ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA LP-004-2026

OBJETO: **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y FORMATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, CAMPUS BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO NO. 38-2026"**

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

15:00:01

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-11-06

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

En Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.), se dio comienzo en las instalaciones de la dirección jurídica de la Universitaria Tocológica de Santander, a la Audiencia de Adjudicación del proceso de Licitación Pública No. LP-004-2026, en desarrollo de lo establecido en el anexo del Pliegos de Condiciones, para lo cual se adelantó el siguiente orden del día:

1. Instalación de la audiencia por parte de la Directora Jurídica.
2. Verificación de las personas asistentes a la audiencia.
3. Resumen del informe de Evaluación Inicial.
4. Relación de las observaciones realizadas al informe de evaluación y respuesta a las mismas.
5. Pronunciamiento de los oferentes por única vez, sobre las respuestas dadas por las UTS a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, con una intervención máxima de 5 minutos por oferente.
6. Se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite con una duración máxima de 5 minutos, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan presentado los intervinientes, en el punto anterior.
7. Respuesta comité evaluador sobre las observaciones presentadas en audiencia.
8. Evaluación sobre No. 2 oferta económica.
9. Presentación informe definitivo.
10. Recomendación del comité evaluador.
11. Lectura de la decisión adoptada por el representante de la Entidad o su delegado.
12. Lectura del acta de audiencia, aprobación y firma de la misma por los participantes.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PUNTO 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR JURÍDIC0.

La Doctora Olga Lucia Pineda Villamizar, en calidad de Directora jurídica de las Universitaria Tecnológica de Santander, presidió la Audiencia de Adjudicación del proceso de Licitación

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA LP-004-2026

Pública No. LP-004-2026, designándose como Secretario Ad- Hoc de la misma, a Néstor Andrés González Camacho, Contratista de la Dirección Jurídica de la Universitaria Tecnológica de Santander, procediendo a instalarla y dar comienzo a la misma, desarrollando el orden del día.

PUNTO 2. VERIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES

Asistieron las siguientes personas:

Por parte de la institución:

Olga Lucia Pineda Villamizar, directora jurídica UTS y presidente de la Audiencia.
Néstor Andrés González Camacho, contratista y secretario Ad- Hoc de la Audiencia.
Álvaro Benavides Mateus, asesor de la dirección jurídica UTS.
Laura Juliana Mateus Calderón, contratista de la dirección jurídica UTS.

Por parte de los proponentes:

No se hicieron presentes.

Por parte de las Veedurías Ciudadanas:

No se hicieron presentes.

Se deja constancia en este estado de la diligencia de que los apoderados que asisten a la diligencia presentan poder de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo.

PUNTO 3.- RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL.

Propuestas Presentadas:

Razón Social	**ICL DIDÁCTICA SAS**
NIT	830007414-9
Dirección	Cra 36ª #57-22
Ciudad	Bogotá D.C
Correo	*ventas@icl-didactica.com*

PUNTAJE TOTAL

RAZÓN SOCIAL / PROPONENTES	CRITERIO DE PONDERACIÓN	ICL DIDÁCTICA SAS
FACTOR TECNICO DE CALIDAD	EQUIPO DE TRABAJO / GARANTÍA / CAPACITACIONES	34,75 PUNTOS
FACTOR ECONOMICO		54,00 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		05,00 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		00,00 PUNTOS
PUNTAJE DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS		00,25 PUNTOS
PUNTAJE PARCIAL ANTES DE AUDIENCIA		**94,00 PUNTOS**

PUNTO 4. RELACIÓN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LAS MISMAS.

Dentro del término del traslado del informe de evaluación se deja constancia que no se presentaron observaciones al informe de evaluación por parte de los proponentes e interesados, por lo que se continúa con el orden de la audiencia.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA LP-004-2026

PUNTO 5. PRONUNCIAMIENTO DE LOS OFERENTES POR ÚNICA VEZ, SOBRE LAS RESPUESTAS DADAS POR LAS UTS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, CON UNA INTERVENCIÓN MÁXIMA DE 5 MINUTOS POR OFERENTE.

En razón a que no hace presencia ningún proponente o interesado se entiende surtida la etapa de la audiencia.

PUNTO 6. SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA POR UNA ÚNICA VEZ AL OFERENTE QUE ASÍ LO SOLICITE CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 5 MINUTOS, CON EL OBJETO DE REPLICAR LAS OBSERVACIONES QUE HAYAN PRESENTADO LOS INTERVINIENTES, EN EL PUNTO ANTERIOR

En razón a que no hace presencia ningún proponente o interesado se entiende surtida la etapa de la audiencia.

PUNTO 7. RESPUESTA COMITÉ EVALUADOR SOBRE LAS intervenciones PRESENTADAS EN AUDIENCIA.

No se requiere pronunciamiento por parte del comité evaluador, ya que no se presentaron intervenciones en audiencia

PUNTO 8. EVALUACIÓN SOBRE NO. 2 OFERTA ECONÓMICA.

A esta altura de la diligencia se procederá a verificar la propuesta económica, del único oferente habilitado. El puntaje otorgado por este criterio corresponde a 54 puntos

NOMBRE OFERENTE	FACTOR ECONOMICO
ICL DIDACTICA SAS	54 puntos

En ese orden de idas superada la etapa de verificación de la oferta económica la entidad sigue con el desarrollo de la audiencia.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN INFORME DEFINITIVO.

El resumen del informe de evaluación definitivo y orden de elegibilidad queda de la siguiente manera:

NOMBRE OFERENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO FINANCIERAMENTE
ICL DIDACTICA SAS	Cumple	Cumple	Cumple

Calificación de los Proponentes Habilitados

RAZÓN SOCIAL / PROPONENTES	CRITERIO DE PONDERACIÓN	ICL DIDÁCTICA SAS
FACTOR TECNICO DE CALIDAD	EQUIPO DE TRABAJO / GARANTÍA / CAPACITACIONES	34,75 PUNTOS
FACTOR ECONOMICO		54,00 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		05,00 PUNTOS

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA LP-004-2026

PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	00,00 PUNTOS
PUNTAJE DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS	00,25 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	**94,00 PUNTOS**

PUNTO 10. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

En atención a lo anterior y al informe definitivo de evaluación, el comité evaluador recomienda, adjudicar el proceso de licitación pública No. LP-004-2026, al proponente ICL DIDACTICA SAS identificada con NIT No. 830.007.414-9, por un valor de MIL SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIESEIS PESOS MCTE (1.067.937.416), valor que incluye impuestos y demás gastos a que haya lugar.

PUNTO 11. LECTURA DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO.

RESUELVE

***Artículo Primero**: Adjudicar el proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública No. LP-004-2026, cuyo objeto es contratar ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y FORMATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, CAMPUS BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO NO. 38-2026 a la empresa ICL DIDACTICA SAS identificada con NIT No. 830007414-9 por un valor de* MIL SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIESEIS PESOS MCTE (1.067.937.416), *valor que incluye impuestos y demás gastos a que haya lugar.*

***Artículo Segundo**: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II)*

***Artículo Tercero**: Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007; y como la decisión tomada se adoptó en Audiencia Pública, la misma se entiende notificada en estrados.*

***Artículo Cuarto**: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición*

PUNTO 12. LECTURA DEL ACTA DE AUDIENCIA, APROBACION Y FIRMA DE LA MISMA POR LOS PARTICIPANTES

Se procedió a dar lectura del Acta y aprobación mediante la firma de los intervinientes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), siendo las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.)

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA LP-004-2026

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

15:30:40

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-11-06

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

OLGA LUCIA PINEDA VILLAMIZAR
Directora Jurídica UTS

NESTOR ANDRES GONZALEZCAMACHO
Contratista

ALVARO BENAVIDES MATEUS
Asesor Dirección Jurídica UTS

LAURA JULIANA MATEUS CALDERÓN
Contratista